



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Xochimilco

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y ANIMAL

LICENCIATURA EN AGRONOMÍA

REPORTE FINAL DEL SERVICIO SOCIAL

“Medidas Fitosanitarios para el establecimiento de los requisitos fitosanitarios para el intercambio comercial a nivel internacional de productos vegetales”

PRESENTADORA DEL SERVICIO SOCIAL:

C. Chávez Chavarría Janeth Joseline

2182031449

Asesores:

Interno: Ing. Miguel Ángel González Rodríguez

4627341

Externo: M en C. Andrés Fierro Álvarez

Lugar de realización: Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA). Av. Insurgentes Sur 489, Piso 6, Col. Hipódromo, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06100.

Fecha de inicio: 01 de noviembre del 2023. **Fecha de terminación:** 01 de mayo del 2024.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO TEORICO.....	4
2.1 Principales productos de origen vegetal.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
3.1 Objetivo General.....	5
3.2 Objetivos especifico.....	5
4. METODOLOGÍA Y PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.	
4.1 Seguimiento cronológico de resultados.....	6
5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.....	6
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN

Las importaciones de mercancías de origen vegetal son fundamentales para la suficiencia alimentaria del país. El SENASICA, a través de la Dirección General de Sanidad Vegetal (DGSV) y la Dirección de Regulación Fitosanitaria (DRF), se encarga de garantizar que se cumplan las normas nacionales e internacionales relacionadas con la sanidad vegetal. Para ello, se establecen y supervisan los requisitos fitosanitarios que permiten la importación a México de productos, subproductos y derivados vegetales provenientes de diversos países, con el fin de asegurar su ingreso seguro al territorio nacional y facilitar el comercio internacional.

México ocupa un lugar destacado en América Latina como importador y exportador de productos vegetales. En este contexto, el SENASICA supervisa que todo producto vegetal que se moviliza o ingresa al país respete la normativa fitosanitaria vigente, con el fin de evitar la introducción de plagas que puedan afectar la producción nacional y el equilibrio fitosanitario.

El Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación orientado a realizar acciones de orden sanitario para proteger los recursos agrícolas, acuícolas, y pecuarios de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria y económica, así como regular y promover la aplicación y certificación de los sistemas de reducción de riesgos de contaminación de los alimentos y la calidad agroalimentaria de éstos, para facilitar el comercio nacional e internacional de bienes de origen vegetal y animal.(SENASICA, 2021).

Actualmente el SENASICA cuenta con una Dirección en jefe, 6 Direcciones Generales, 1 Unidad de Promoción y Vinculación, 33 Direcciones de Área, 82 Subdirecciones de Área, y 165 Jefaturas de Departamento y 14 Coordinaciones y Secretarías Técnicas

Una de las direcciones con mayor impacto es la Dirección General de Sanidad Vegetal que regula los procesos de producción primaria, la movilización y comercialización, así como la importación de vegetales, que puedan generar impacto o ser la vía de introducción o diseminación de plagas reglamentadas para el país, además de ejecutar las acciones necesarias ante las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria. (SENASICA, 2021).

2. MARCO TEORICO

2.1 Principales productos de origen vegetal de importación para consumo humano en México.

México ha tenido que adaptarse a las necesidades poblacionales, por lo que la importación de productos de origen vegetal ha aumentado en los últimos años. Para cubrir la demanda en 2050, la FAO estima que la agricultura tendrá que producir casi un 50% más de alimentos, forraje y biocombustible de los que producía en 2012, dejando así un panorama retador para evitar la introducción de nuevas plagas cuarentenarias al país (FAO, 2017, pp. 20 y 21).

En México, los principales productos importados son los cereales, siendo el maíz el número uno, seguido del trigo y arroz de diferentes orígenes y procedencias, a continuación, se muestran los productos de origen vegetal importados a México, así como su país de procedencia, en periodo de enero a julio del 2023:

Cuadro 1. Principales productos importados a México (SENASICA — Sistema de Información de Acciones Sanitarias, 2023).

MERCANCÍA POR CAPÍTULO, PAÍS		CANTIDAD (kg)
PARTIDA, FRACCIÓN ARANCELARIA		
Cereales (Trigo, centeno, cebada, avena, maíz, arroz, sorgo y alforfón)	Estados Unidos de América	14,463,709,342
Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje	Estados Unidos de América	2,902,459,746
Frutas, frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	Estados Unidos de América	378,756,575
Productos de molinería; malta, almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	Estados Unidos de América	359,869,614

Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	Estados Unidos de América	316,315,636
Café, té, yerba mate y especias	Vietnam	36,687,364
Materiales trenzables y demás productos de origen vegetal; no expresados ni comprendidos en otra arte.	Sri Lanka	26,989,115
Plantas vivas y productos de floricultura	Países bajos	8,544,064
Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	Nicaragua	655,320

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Participar en actividades relacionadas a mi carrera que permitan desarrollarme profesionalmente, así como acumular conocimientos respecto a los diferentes requisitos fitosanitarios para la movilización de productos vegetales que entran a nuestro país.

3.2 Objetivos específicos

- Apoyo en la elaboración de documentos de Guarda Custodia que comprueben la óptima condición fitosanitaria para la movilización de productos vegetales.
- Recepción, análisis y liberación de Guardas Custodias.

4. METODOLOGÍA Y PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.

La presentación del servicio social se realizó durante el periodo 01 de noviembre de 2023 al 01 de mayo de 2024. Al inicio de cada mes, se llevo a cabo un proceso de aprendizaje con respecto a las actividades realizadas en cuanto a la importación de productos, sus productos y subproductos de origen vegetal.

Cuadro 4.1 Seguimiento cronológico de las actividades realizadas a lo largo de la presentación.

	Actividades Programadas durante el servicio Social.
Mes 1	• Introducción al servicio social. • Revisión y familiarización de las principales NIMF (Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias) y NOM, así como la Ley Federal de Sanidad Vegetal u otras regulaciones similares. • Revisión y familiarización con Guardas Custodia y Responsabilidad. • Conocí el procedimiento para el establecimiento de requisitos fitosanitarios que permitan la importación a México.
Mes 2	• Realice propuestas de oficios que liberaban cargamentos vegetales, antes revisando que todo estuviera bien de acuerdo los requisitos fitosanitarios de la importación. • Investigué sobre la mosca del mediterráneo (<i>Ceratitis capitata</i>). • Creación del formato de Excel, sobre zonas libres de <i>Ceratitis capitata</i> en México y que zona se iban liberado gracias a las campañas de mosca del mediterráneo.
Mes 3	• Actualice los avances de zonas libres de mosca del mediterráneo. • Continúe en la elaboración de oficios de liberación de cargamento vegetales, con apoyo del módulo de requisitos fitosanitarios de importación vegetal. • También se colaboró en complementar un concentrado de requisitos publicados en los años 2019-2023. Rescatando la fecha de su publicación y la clave de combinación, y su ubicación en el Módulo de consulta de requisitos fitosanitarios para poderlos descargar y agregarlos a una carpeta de mosca del mediterráneo.
Mes 4	• Elabore resumen de las reuniones bilaterales entre México y otros países. • Actualice los avances de zonas libres de mosca del mediterráneo. • Participe en diversas conferencias y seminarios que me permitieron conocer más a fondo el trabajo de los Técnicos Especialistas en Fitopatología (TEF), quienes desempeñan un papel fundamental en la identificación, prevención y control de enfermedades que afectan a los cultivos agrícolas en México.

Mes 5	• Recabe información enviada vía correo electrónico, con respecto a las nuevas campañas que SENASICA estaba implementando. • Se apoyó con la foliación para inventario de transferencia primaria de “Informe de conclusión del procedimiento de Guarda, Custodia y Responsabilidad (GCYR) de cacao” para su resguardo. • Actualice los avances de zonas libres de mosca del mediterráneo. • Se participo en el adorno navideño del área de DGSV.
Mes 6	• Actualice los avances de zonas libres de mosca del mediterráneo, después se envió por correo para su resguardo. • Entrega de materiales de trabajo como el equipo de cómputo y el gafete de acceso.

5. RESULTADOS Y CONCLUSION

A lo largo de mi servicio social en SENASICA, tuve la oportunidad de participar en diversas actividades que no solo me permitieron aplicar los conocimientos adquiridos durante mi formación en Ingeniería Agronómica, sino que también contribuyeron significativamente a mi desarrollo profesional en áreas clave como la sanidad vegetal y el cumplimiento de requisitos fitosanitarios.

El aprendizaje y la participación en el manejo de guardas custodias me proporcionaron un entendimiento profundo de los procesos de control sanitario en el país. Estar involucrada en la recepción y análisis de muestras, así como en el seguimiento y liberación de productos, me permitió comprender la importancia de cumplir con las normativas sanitarias para garantizar que los productos agrícolas sean seguros tanto para el consumo interno como para la exportación.

Además, el monitoreo de la mosca del Mediterráneo y la gestión de datos a través de Excel me ayudaron a fortalecer mis habilidades en el análisis y la toma de decisiones basadas en datos, lo cual es esencial para la gestión de plagas y enfermedades en los cultivos. Este proceso me permitió comprender cómo las plagas fitosanitarias afectan no solo a la producción local, sino también la movilización internacional de productos vegetales, ya que las plagas pueden generar restricciones en la exportación de productos agrícolas.

Mi participación en conferencias sobre el trabajo de los Técnicos Especialistas en Fitopatología (TEF) también fue crucial para ampliar mi perspectiva sobre los requisitos fitosanitarios que deben cumplirse para la movilización de productos vegetales que ingresan a México. A través de estas conferencias, entendí cómo SENASICA trabaja estrechamente con otros organismos internacionales para prevenir la introducción de plagas y enfermedades que puedan comprometer la seguridad alimentaria del país. Aprendí sobre la implementación de protocolos de inspección y certificación, así como las estrategias de control fitosanitario que son fundamentales para garantizar que los productos que ingresan cumplan con los estándares requeridos.

Estas experiencias, en conjunto, no solo ampliaron mis conocimientos técnicos y científicos, sino que también me permitieron adquirir una comprensión práctica de la relevancia de los protocolos fitosanitarios en el comercio internacional. Comprendí cómo los requisitos de sanidad e inocuidad son esenciales para la movilización de productos vegetales, no solo para asegurar la salud pública, sino también para proteger la economía agrícola y las relaciones comerciales de México con otros países.

En resumen, mi participación en estas actividades me ha permitido desarrollar habilidades técnicas y operativas que son cruciales en mi formación como ingeniera agrónoma. Además, me brindó una visión integral de los procesos y normativas necesarias para cumplir con los requisitos fitosanitarios, lo cual fortalecerá mi desempeño profesional y me permitirá contribuir de manera significativa al desarrollo de la agricultura sustentable y segura.

Referencias bibliográficas

- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (2018). SENASICA. México. [En línea]: <https://www.agricultura.gob.mx/datos-abiertos/senasica>
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. ¿Qué hacemos? México. [En línea]: <https://www.gob.mx/senasica>. Consultado en agosto 2023.
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (2022) Trámites del SENASICA. México. [En línea]: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/tramites-y-servicios-del-senasica-105573>
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (2022). Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica SIVE. México. [En línea]: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-vigilancia-epidemiologica-siv>
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (2019). Formatos para el reporte de enfermedades y plagas. México. [En línea]: <https://www.gob.mx/senasica/documentos/formatos-para-el-reporte-de-enfermedades-y-plagas-del-sive>
- Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Inducción al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), Manual de Contenido. México. [En línea]: <http://capacitacion.senasica.gob.mx/>